

1- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Me complace dirigirme a vosotros, una vez más, para dar cuenta de la intensa actividad de esta Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en el año 2015. Destacaré en esta carta alguno de los aspectos más relevantes de estas actividades, que se detallan en el Informe Anual adjunto.

La situación económica del país en 2015 ha confirmado la mejora que ya tuvo en el año anterior en los principales indicadores macroeconómicos, entre los que destaco el crecimiento del Producto Interior Bruto total y per cápita y la reducción de la tasa de paro. Esta mejora en la situación económica general no ha alcanzado aún de pleno a la actividad de auditoría de cuentas, con unos volúmenes estancados y con unas tarifas horarias medias lejos de anteriores niveles, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En mi carta del año pasado hacía referencia a la aprobación por parte del Parlamento Europeo y del Consejo, de la Directiva relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas, y del Reglamento sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público. El 20 de julio de 2015 se aprobó la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que traspone a la legislación española la citada Directiva y que define las opciones contenidas en el Reglamento. En normativa posterior se han actualizado, asimismo, los parámetros que definen a las entidades de interés público. Toda la nueva normativa de auditoría entra en vigor, con carácter general, el próximo 17 de junio de 2016. El Instituto de Censores ha estado siguiendo muy de cerca el proceso legislativo y ha tomado, en todo momento, posición de defensa de los intereses de sus miembros.

El Plan Estratégico de la Agrupación para el periodo 2015-2017 ha sido actualizado. Hemos puesto especial énfasis en la formación profesional, el apoyo a los pequeños y medianos despachos, que son los que más dificultades tienen para adaptarse a un entorno cada vez más complejo y competitivo, el talento profesional y las nuevas tecnologías.

En relación con la formación profesional, durante este año hemos puesto en marcha más de 35 acciones formativas de carácter presencial, con un total de 250 horas lectivas y con la asistencia de cerca de 2.000 alumnos. Como todos los años que hay convocatoria de examen de acceso al ROAC, hemos organizado un curso específico para preparar la segunda fase del exámen, de 48 horas de duración.

El Departamento Técnico de la Agrupación cuenta con dos excelentes profesionales que han atendido cerca de 1.150 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar en los programas de formación profesional continuada y desarrollar varias mesas redondas sobre aspectos técnicos.

Hemos seguido avanzando en el Proyecto DEPYMES, puesto en marcha por la Agrupación en el año 2005. El objetivo del proyecto es ayudar a las firmas pequeñas y medianas en los procesos de institucionalización y en la gestión de alianzas y otros medios de crecimiento inorgánico. Esta iniciativa se realiza en coordinación con los Servicios Generales del Instituto de Censores. En este marco de colaboración, en marzo de 2015, se organizó el II Encuentro Nacional DEPYMES, que se celebró en la sede de la Agrupación, contando con la asistencia de 23 socios de firmas de diferentes partes de España, de los cuales 11 pertenecían a nuestra Agrupación Territorial Primera.



En el área del talento profesional seguimos colaborando muy activamente con la universidad, la cantera de nuestros futuros profesionales. El acercamiento de la profesión al mundo universitario se lleva a cabo, principalmente, a través del Proyecto Auditoría-Universidad. Las actividades llevadas a cabo en 2015 en este marco incluyen el patrocinio de la Cátedra de Información Financiera de la Universidad Autónoma de Madrid y, a través de ella, del máster en Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (sexta promoción), en el que la Agrupación participa de forma muy activa en la impartición de materias y en las prácticas que se realizan en firmas de auditoría; la jornada "Auditor por un Día" (novena convocatoria), en la que 59 estudiantes universitarios se integran por un día en un equipo de auditoría; el premio de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan" (sexta edición), dirigido a estudiantes de Administración y Dirección de Empresas o similares.

En relación con las nuevas tecnologías, hemos reforzado la presencia de la Agrupación en las redes sociales con la creación de un grupo en LinkedIn. Además, hemos actualizado la página de Facebook y el perfil de Flickr con nuevos contenidos, incluyendo dos vídeos y más de 350 fotografías que ilustran algunas de nuestras actividades. Nuestra página web contiene asimismo información detallada y actualizada sobre todas las iniciativas que desarrollamos. Os animo a que la utilicéis como una forma ágil de acceder al Instituto y de estar al día de todas sus actividades.

No me gustaría dejar pasar la ocasión sin manifestar mi agradecimiento a los profesionales y colaboradores de la Agrupación que han hecho posible que llevemos a cabo todas las actividades que hemos puesto en marcha.

Ignacio Viota del Corte
Presidente